

Chile declara estado de excepción por catástrofe en Tocopilla por fuerte temporal

El Gobierno chileno declaró estado de excepción por catástrofe en la provincia de Tocopilla, 1.530 kilómetros al norte de la capital, tras registrarse en la zona aluviones y grandes deslizamientos de tierra que obligaron a las autoridades, en el marco del temporal, a decretar la Alerta Roja y evacuar varios sectores de la localidad.

«Debido a las graves afectaciones del temporal en Tocopilla, he decidido decretar estado de excepción constitucional de catástrofe para la provincia de Tocopilla y disponer de todos los recursos humanos y materiales que permitan enfrentar esta emergencia», publicó en X el mandatario chileno, José Antonio Kast.

La intensidad de las precipitaciones, que en pocas horas alcanzaron cerca de 30 milímetros de agua caída en un área que promedia cinco al año, provocó la activación de quebradas y remociones en masa que desataron la emergencia.

«Estamos viviendo en el país condiciones anormales del fenómeno de El Niño intenso, por tanto las capacidades del Estado han estado en la prevención; sin embargo, los niveles de lluvia hacen imposible que no hayan afectaciones», afirmó en una rueda de prensa el subsecretario del Interior, Máximo Pavez.

Diversos registros audiovisuales publicados por vecinos dan cuenta de la fuerza del fenómeno que aún se encuentra en desarrollo, con imágenes de vehículos, escombros y desechos siendo arrastrados por un río de agua y barro con dirección al mar a gran velocidad.

UR